



TRANSCRIPCIÓN

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN EL ACTO DE ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Madrid, 24 de noviembre de 2017





Señor presidente del Senado; señoras y señores ministros; señora ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad; delegada del Gobierno para la Violencia de Género; autoridades; premiados; señoras y señores,

Para mí es una gran satisfacción participar en la entrega de estas menciones y Meninas con motivo del Día Internacional contra la Violencia de Género. Lo es por dos razones: en primer lugar, porque estoy convencido de que una de las mejores maneras de luchar contra la violencia de género es destacar el trabajo de tantas personas e instituciones para su erradicación y en apoyo a las víctimas y a sus familias, y hoy reconocemos la labor de personas admirables en esta tarea; y lo es, en segundo lugar, porque, como presidente del Gobierno, creo que debemos sentirnos orgullosos del apoyo de la sociedad española a las víctimas.

Aunque siempre es posible hacer más, creo que en este país todos, sin excepción, realizamos una intensa labor en defensa de las mujeres víctimas de la violencia de género. Hoy recordamos a todas las víctimas, les damos voz y les demostramos que su lucha es un empeño compartido por todos los españoles: no están solas.

Ocho de cada diez mujeres logran salir de la violencia, pero queremos que sean diez de cada diez y que todas cuenten con todo nuestro apoyo.

España ha sabido unirse para forjar un país con más igualdad y libre de cualquier forma de violencia contra las mujeres. Por eso, en nombre del Gobierno y de todos los españoles, quiero trasladar nuestra enhorabuena a los premiados. Todos ustedes son abanderados de una causa justa porque todos, con su trabajo y con su dedicación, ayudan a muchas mujeres, a sus hijos y a sus familias a encontrar la salida, porque hay salida.

Amigas y amigos,

En la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y especialmente hoy, que hemos conocido, desgraciadamente, que una mujer ha sido asesinada en Castellón, quiero dedicar nuestro más



sentido recuerdo a todas las víctimas. Recordamos a todas y cada una de las mujeres asesinadas y a sus hijos huérfanos, a los niños asesinados para incrementar el sufrimiento de sus madres y a sus familias. Es inevitable que hoy vengan a nuestra memoria.

Es esta una realidad durísima. Cualquiera que haya tenido contacto con ella, directamente o a través de la labor de otros, lo sabe bien. Yo mismo tuve la oportunidad de verlo cuando visité el 016 o cuando me reuní con las profesionales de un centro de violencia de género para adolescentes aquí, en la Comunidad de Madrid.

Por eso no podemos dar la espalda a las víctimas. Tenemos que hacer todo lo que esté en nuestras manos para ayudar a las mujeres violentadas en sus más elementales derechos: su dignidad, su integridad física y moral e, incluso, su derecho a la vida en paz y libertad.

No creo que exista mayor expresión de desigualdad que esta y, por eso, debemos combatirlo sin descanso y con todos los medios a nuestro alcance. Una sociedad que respeta los derechos de mujeres y hombres, que trata por igual a ambos sexos y que no entiende ni admite discriminación alguna es una sociedad madura y democrática.

Creo firmemente que tenemos que permanecer unidos en la defensa de la libertad y la dignidad de las mujeres para buscar soluciones eficaces que prevengan y protejan a las mujeres víctimas y a sus hijos. Debemos hacerlo con el convencimiento de que la protección y asistencia a las víctimas es una cuestión de Estado.

Por eso, la reciente aprobación de los Informes para el Pacto de Estado en materia de Violencia de Género, adoptados por el Congreso y por el Senado, que son la base del Pacto, refleja un gran paso adelante en nuestra sociedad. El consenso institucional, político y social alcanzado es crucial, porque manifiesta el compromiso de conseguir, entre todos, una sociedad libre de violencia contra las mujeres.

Esta tarea ha arrojado resultados positivos en los últimos años. España ha logrado alcanzar, a nivel internacional, el carácter de referencia en el diseño e implantación de políticas públicas en materia de violencia de género. Y hay



datos que lo confirman: menos víctimas, a pesar de que hoy, como recordaba antes, hemos tenido noticia de que una nueva mujer ha sido asesinada; hay también un mayor número de denuncias y más órdenes de protección. Esto significa que hay más mujeres dando el primer paso para salir del maltrato y mayor protección para ellas.

Pero, pese a todos los avances legales de carácter nacional e internacional, las mujeres siguen siendo víctimas de maltrato, siguen siendo asesinadas cada año y, desgraciadamente, en demasiados casos también lo son sus hijos.

También nos enfrentamos a otras formas de violencia de género. Es especialmente dramática la trata de mujeres y de niñas con fines de explotación sexual, y es también muy preocupante, por su impacto entre los menores, la violencia de control ejercida a través de las redes sociales.

Por eso es trascendente que seamos capaces de firmar en próximas fechas el Pacto de Estado que hemos alcanzado con espíritu de consenso, que debe acompañarnos siempre para afrontar este duro y difícil problema. Es un Pacto al que me comprometí en el Debate de Investidura y que llevamos a la Conferencia de Presidentes de las Comunidades Autónomas celebrada en enero de este año. Es un acuerdo histórico que contempla muchas medidas con un compromiso presupuestario sin precedentes para llevarlas a cabo.

Como ustedes saben, diez son los ejes en los que se estructura el Pacto. Nos comprometemos, entre todos:

- A romper el silencio y fomentar la sensibilización y prevención de las conductas violentas, particularmente entre niños, adolescentes y jóvenes.
- En segundo lugar, a mejorar la respuesta institucional, con más coordinación y trabajo en red.
- En tercer lugar, a perfeccionar la asistencia, ayuda y protección a las víctimas, con especial atención a las personas más vulnerables.
- En cuarto lugar, a intensificar la asistencia y protección de los menores.



- En quinto lugar, a impulsar la formación de profesionales implicados para garantizar la mejor respuesta asistencial.
- En sexto lugar, a mejorar su seguimiento estadístico e investigación.
- A introducir módulos transversales sobre violencia sexual en los contenidos formativos de empresas y administraciones.
- También, a promover un enfoque integral y multidisciplinar del delito de trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.
- A dedicar recursos financieros para la aplicación de estas políticas. Como saben, hemos llegado a un acuerdo para dedicar partidas presupuestarias por importe de mil millones de euros en los próximos cinco años.
- Por último, el Pacto se compromete –muy importante, como en todas las facetas de la vida-- al seguimiento y a la evaluación de las políticas acordadas por parte de una comisión permanente no legislativa en el Congreso de los Diputados.

Señoras y señores,

Diez son los ejes del Pacto que hemos alcanzado y también son diez –ustedes lo acaban de ver-- las personas e instituciones a las que hoy reconocemos una actuación de diez en la lucha contra la violencia de género. Aunque ya se ha hecho, y muy bien, permítanme ustedes que yo mencione también uno a uno a todas personas e instituciones como muestra de nuestro agradecimiento:

- La Dirección General de Bellas Artes y Patrimonio Cultural del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, por poner los museos de titularidad estatal al servicio de la concienciación social contra la violencia de género.
- Pilar Jurado, extraordinaria soprano, por organizar un magnífico festival basado en el compromiso con la igualdad.
- Atresmedia y Mutua Madrileña, por su campaña “Tolerancia Cero”.
- Scouts de España, por su proyecto “Ponle fin desde el principio”



- Comisario Jorge Zurita, por su trabajo en Viogén.
- Club Deportivo Leganés, por su implicación contra la violencia de género.
- Miriam Díaz Aroca, por su proyecto escénico “Elígete”.
- Alfonso Magaña, ciudadano aragonés que, valientemente, frenó una agresión.
- Fundación Cepaim, por su trabajo contra la trata de mujeres.
- El grupo “La Oreja de van Gogh”, por su canción “No vales más que yo”

Todos ustedes, los premiados en el día de hoy, nos recuerdan que cada esfuerzo que se haga en esta materia es enormemente útil y, además, merece la pena. Desde las instituciones, la cultura, el asociacionismo, el deporte, la empresa y desde nuestro día a día también, como ciudadanos, podemos contribuir a esta causa justa.

Queridos amigas y amigos, termino ya.

El fomento de la igualdad es la mejor forma de combatir los comportamientos que suponen discriminación por razón de sexo y, en el caso extremo, violencia contra las mujeres. Sabemos que esta es una violencia que no entiende de edad, profesión, color de piel o lugar de nacimiento. Por eso, tenemos que estar muy atentos ante cualquier acto de violencia de género a nuestro alrededor para identificarlo y desterrarlo.

Todos y cada uno de nosotros --me gustaría que esta fuera la lección de hoy-- podemos ser fundamentales ante este desafío, porque una sociedad libre de violencia contra las mujeres es posible y juntos lo vamos a conseguir.

Muchas gracias.